

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Jueves 6 de Julio de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

LA FUNERARIA

DE
F. HONNAYUELO
Mayor pral., 184, Palencia

AVENTADORAS

LA ESTRELLA DE CAMPOS

Estas aventadoras reformadas sin el golpeo de las cribas que en las no reformadas contribuye en parte a su deterioro, sin apenas ruido, son de excelente resultado práctico en la limpieza y así como las no reformadas, se construyen y expenden en los talleres de los Sres. Rodríguez y Compañía, en Torremormojón (Palencia). La correspondencia y pedidos a don Nasario Oatón, en dicho pueblo.

LABRADORES

Los mejores trillos que se conocen, son los que construye la casa Farre, de Lérida, son sólidos, ligeros, económicos y de gran rendimiento. Se dan a prueba. También construye desterronadores de resultados inmejorables para la buena preparación de las fincas para la sementera. Para pedidos e informes, dirigirse a representante en esta provincia, Pedro Polanco Aguado, en Amusco.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Antonio Ruipérez, sita en la calle de San Marcos, núm. 8, a 30 céntimos litro; para fuera, a 11 reales cántaro.

Vaquería suizo-holandesa

En este establecimiento se venden terneros y terneras de verdadera raza holandesa, en el administrador D. Emiliano Calleja, Mayor antigua, 50 y 52.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 5 Julio

Precios que rigen:
Trigo a 51 rs. las 92 libras.
Centeno a 45 rs. las 90.
Cebada a 53 fanegas.
Garbanzos a 200.
Patatas nuevas a 12 rs. arroba.
Vino a 16 rs. cántaro.
Queso a 65 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 75 reales arroba.
2.ª a 18 50
3.ª a 18

Entraron 400 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada y 50 arrobas de patatas nuevas.
Compras, pocas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, tormentoso.
Los campos, regulares.

Saldaña 5

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 36
Cebada a 30.
Avena a 22
Alubias de 60 a 80.
Garbanzos a 120.
Patatas añejas a 5 rs. arroba.
Id. nuevas a 15.
Vino a 16 rs. cántaro.
Queso a 45 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Aceite a 58 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.

Amusco 5

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. las 92 libras.
Cebada a 35.
Avena a 26.
Titos a 54.
Garbanzos a 180.
Patatas nuevas a 12 rs. arroba.
Vino a 9 rs. cántaro.
Queso a 66.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16 50
Compras, desanimadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, segando cebada.
Palencia 5
Precios que rigen:
Trigo a 53 rs. fanega.

Centeno a 45.
Cebada a 40.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17 50
3.ª a 16

Vino tinto a 21 rs. cántaro
Compras, firmes.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, regulares.

Antigüedad 5

Precios que rigen:
Trigo a 58 rs. fanega.
Centeno a 46
Cebada a 39.
Patatas a 6 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Valladolid 5

En los almacenes del Canal entraron 150 fanegas de trigo a 54 rs. una.
Tendencia, a la baja.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 54 50.
Centeno a 43 fanega.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 5

Entraron 40 fanegas de trigo a 55 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Bilbao 5

Han entrado 200 fanegas de trigo a 51 reales las 94 libras.
Tendencia, a la baja.

Avila 5

Precios corrientes:
Trigo a 57 rs. fanega.
Centeno a 46.
Cebada a 40.
Alubias a 96.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
2.ª a 19
3.ª a 18
Tendencia, firme.
Los campos, superiores.

Arévalo 5

Precios corrientes:
Trigo de 56 a 57 rs. la fanega.
Centeno a 39
Cebada a 38.
Algarrobas de 46 a 47.
Garbanzos de 120 a 240.
Vino a 16 rs. cántaro.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, empezando la recolección de algarrobas y cebada.

MERCADO DE PALENCIA

6 de Julio.

Precios que han regido:
Trigo de 50 a 50 50 rs. las 92 libras.
Cebada a 36 fanega.

ACEITES

Barcelona.—Aceites de oliva:
Se cotiza en duros la carga de 115 kilos gramos:
Andalucía superior (virgen), de 24 a 25; id. corriente, de 22 1/2 a 23; Tortosa inferior lampante, de 23 a 24; Tortosa buenos, de 27 a 28; Tortosa finos de 30 a 32; Aragón finos, de 33 a 34; Lérida Urgel, de 27 a 28; Ampurdán, de 21 a 24 1/2.
Aceites de orujo nuevos: De color verde de 1.ª, de 75 a 80; de 2.ª, de 70 a 75; amarillo 1.ª, de 80 a 85; de 2.ª, 75; id. oscuro, a 65.

Aceite de semi-las:
Coco blanco con envase, 94 pesetas los 100 kilos; cochin, 108; palma, 120; linaza cocido, 92; Marsella, 118.
Castellón.—En Soneja se vende el aceite a 14 ptas. arroba.
Ciudad Real.—En Granatúa se cotiza el aceite superior, a 45 rs. arroba.
Logroño.—En la capital se vende el aceite a 60 rs. arroba.

Salamanca.—En la capital se cotiza el aceite a 55 rs. arroba.

Santander.—Aceite: Las legadas consisten en 106 cascos por vapor «Cabo San Martín» y 59 por vapor «Cabo Oropesa»; 165 cascos en junto.

Tendencia al alza sobre los tipos de 47 1/2 rs. arroba para la plaza y 46 1/2 fuera del radio por buenas clases de Andalucía.

Segovia.—En la capital se cotiza el aceite a 60 rs. arroba.

Sevilla.—En la capital el último precio a que se cotiza el aceite es a 42 rs. arroba.

Ventas flojas en el mercado.

Taragona.—Aceites finos del campo, a 19 1/2 rs. cuartan; Urgel, de 20 1/2 a 21; Arriería, de 16 1/2 a 17; enda neces, de 15 a 16 1/2.
Ternel.—En la Puebla de Híjar se vende el aceite a 43 rs. arroba.
Zamora.—En Toro se cotiza el aceite a 59 rs. arroba.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes... 1 ptas.
Año... 10
Trimestre... 4
Semestre... 7 50
FUERA. (Año... 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

LA CUESTION DE MARRUECOS

desde el punto de vista español

Un libro consagrado al examen de la cuestión de Marruecos, habría sido siempre interesante para nosotros; pero lo es forzosamente más en estos momentos, porque en estos momentos ha adquirido ese problema una gravedad extraordinaria; de la que no se da exacta cuenta el pueblo español, quien soñando sin cesar con el imperio marroquí, nada hace para realizar los ideales, poco definidos, tal vez equivocados, que acerca de aquél acariciaba.

Este sucede con la obra titulada *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español*, que acaba de publicar el joven diputado a Cortes D. Gabriel Maura y Gamazo.

No se limita el señor Maura a exponer los conceptos generales que suelen repetirse en todas las obras de esta índole; no estudia el problema marroquí exclusivamente en su aspecto histórico, ni se contenta a estampar una vez más las generalidades al uso sobre nuestros derechos y nuestras aspiraciones, sino que ofrece a la consideración del lector aspectos no dilucidados hasta ahora en lengua española, y aún pudiera decirse que en ninguna, porque los extranjeros suelen prestar poca atención al examen de aquéllo que particularmente nos interesa. Así es que, después de hacer un resumen de la política seguida por España en Marruecos desde la época de la Casa de Austria, expone y analiza el estado de la opinión española acerca del problema marroquí, la actitud de Inglaterra y los derechos e intereses de Francia, haciendo notar que España ve en esa cuestión un problema de defensa nacional, pero aprecia con diversidad de criterio el fondo de éste; pues aunque ha mostrado un gran recelo de la influencia francesa e inglesa en el Magreb, no ha adoptado nunca un serio plan defensivo ni una actitud de franca cordialidad.

Grande espacio consagra, y éste es, en nuestro concepto, uno de los mayores aciertos del señor Maura, al estudio de los obstáculos religiosos y políticos que se oponen a la penetración pacífica en Marruecos y al análisis de la teocracia coránica del feudalismo; y decimos que éste es uno de los mayores aciertos, porque mil veces hemos sostenido que, tratando de extender la influencia europea en el vecino imperio, hay que tener presente a todas horas la cuestión religiosa, para procurar que los primeros avances de la civilización cristiana no hieran de frente los sentimientos religiosos de los marroquíes, como es preciso tener presentes las opuestas condiciones y las diversas aptitudes de las distintas razas que pueblan el imperio, para proceder según lo que la índole de cada una reclama.

Claro es que, al decir esto, confesamos no hallarnos por completo de

acuerdo con el señor Maura y Gamazo en cuanto a las consecuencias que de ese estudio deduce, y que no creemos, como él, que asien el orden intelectual y artístico, como en el político, jurídico y social todos los caminos del progreso se hallen cerrados y las trayectorias ascendentes del humano espíritu cortadas irremisiblemente y definitivamente por una religión que ha sobrevivido al propósito con que fué creada. ¡Y cómo hemos de creerlo, si eso mismo se ha dicho de todas las religiones, y si hasta la cristiana ha inspirado iguales asertos a Pi y Margall en sus *Estudios sobre la Edad Media*!

Mas no es ésta ocasión de dilucidar tan importante tema, y consignada esa salvedad, diremos que después de estudiar las enseñanzas que se desprenden de los últimos sucesos, como la reforma fiscal, la insurrección del Roguif y los incidentes Raisuif, Perdicaudis y Menhebi, hace el balance probable de la penetración pacífica en Marruecos, exponiendo la política de la «puerta abierta», la actitud de Alemania, las esperanzas del porvenir económico del imperio y las realidades del actual comercio marroquí.

Con ser todo esto interesantísimo, lo es mucho más la última parte de la obra del señor Maura y Gamazo, porque en ella analiza, con noticias nuevas para la generalidad, lo que significaba el convenio frustrado de 1902; lo que significaba el de Octubre de 1904 y la situación de España en el mercado marroquí, terminando con un resumen de nuestros intereses en Marruecos.

El pensamiento del señor Maura se concreta en estas palabras: «España no ha adquirido compromiso alguno que la imposibilite para graduar su acción según sus conveniencias y sus energías; pero imaginando que Europa entera nos encomendara hoy lealmente la honrosa misión que en una parte del Imperio atribuye a Francia el acuerdo anglo-francés español, no deberíamos aceptarla, aún a riesgo de no poderla reclamar, cuando las circunstancias variasen en nuestro país y en el marroquí. Debemos esperar laborando; es decir, debemos esperar procurando aumentar nuestro tráfico con los marroquíes, luchando en concurrencia leal con los franceses y los demás extranjeros; poniendo a los actuales presidios en condiciones de aumentar nuestra influencia entre las tribus vecinas y nuestro comercio con ellas y con el resto del Magreb; encausando, protegiendo y aprovechando la emigración española al territorio marroquí, y organizando un Comité central para unificar los esfuerzos que realizan algunas sociedades españolas».

Basta este ligerísimo análisis de la obra del señor Maura y Gamazo, para comprender todo el interés que ofrece; y si a esto se agrega que el joven autor demuestra cumplidamente una gran preparación, realizada mediante un detenido estudio de las principales obras que tratan del problema marroquí, un criterio desapasionado, un juicio sereno e imparcial y un dominio poco común de la materia, se comprenderá fácilmente que *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español* es obra que no sólo merece ser leída, sino que necesariamente ha de ser consultada con frecuencia por cuantos de estos asuntos se ocupan.

El señor Maura y Gamazo hace honor a los ilustres apellidos que lleva, y evidencia que tiene alicentos y condiciones para figurar dignamente en primera fila entre la juventud española.

J. B.

MUSA ESPAÑOLA

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Dentro de mí siento el don de una claridad divina que misteriosa ilumina las sombras de mi razón, el alma sin confusión todo lo sabe y lo ve, lo que será, lo que fué, lo que al mal y al bien me junta. ¿Quién eres? mi voz pregunta; y me contesta la «Fe.»

¿Qué me traes? —Mucha riqueza.
—¿En tesoros? —Inmortales.
¿Para qué? —Pa a tus males
—¿Pues qué padezco?

—Tristaza.
—¿Qué me infundes? —Fortaleza.
—¿Buscas?... —El mal que te alcanza.
—¿Qué prometes? —Bienandanza.
—¿De qué sirves? —De consuelo.
—¿De dónde vienes? —Del cielo.
—Dime tu nombre. —Esperanza.
—No se va su faz en vano; mitiga penas y enojos, lleva la paz en los ojos, y el alma entera en la mano. Infunde en el pecho humano el fuego de su bondad.
—¿Es misterio? —Es claridad.
—¿Es tormento? —Es un placer.
—¿Será pues?... —Vamos a ver.
¿El amor? —La Caridad.
José BELGAS

UNIVERSALES

NUEVO TIPO DE SUBMARINO INGLÉS

En los astilleros de Forrest and Co., en Wivenhoe, y con exagerado secreto, se está construyendo un nuevo modelo de submarino.

Estará tripulado por tres hombres, y será sus dimensiones 11 metros de largo por dos de diámetro. Su desplazamiento, en pleza inmersión, será de 17 toneladas!

El submarino sólo tendrá un motor eléctrico, quedando suprimido el de gasolina, usado hasta ahora en otros barcos análogos. La velocidad mínima ha de ser, según contrato, de ocho millas por hora en la marcha bajo el agua, y de 16 en superficie.

WILLIAM

EL DIA BIOGRAFICO

6 DE JULIO DE 1796

Nace Nicolás I

Nicolás I, emperador de Rusia, fué hijo de Paulo I y de la princesa de Wurtemberg, su esposa, «tan feo él de cuerpo y alma como hermosa de alma y cuerpo la emperatriz.» De esta unión nacieron: Alejandro, que se parecía a la madre; Constantino, que era el retrato del padre; Nicolás, que tenía mucho de ésta, según sus partidarios, en lo físico, y más de aquél en lo moral, según sus detractores; Miguel, que se diferenciaba de uno y otro.

La educación de Nicolás fué tan descuidada como la de sus hermanos. Fué su preceptor un suizo de cortísima capacidad, y excusado es decir que el discípulo no adquirió la cultura que su real linaje requería, ni en lo moral alcanzó el alto grado que demandaba la gobernación de un pueblo. En 1.º de Julio de 1817 casó con Alejandra Fedorovna, que había nacido en 2 de Julio de 1793 y murió el 20 de Octubre de 1860.

«Aguños—dice un autor—han exagerado ciertos ímpetus del carácter vivo de Nicolás, recordando maliciosamente cierta excentricidad harto común en los miembros de esta familia. Paulo, dicen, murió loco; Alejandro acabó sus días en una situación mental muy extraordinaria; en Constantino se advirtieron siempre señales de un cerebro descompuesto; y la desigualdad de carácter, la violencia de lenguaje, su conducta política, su odio absurdo a toda reforma, por necesaria que fuese, pronosticaron que al fin llegaría Nicolás a un estado intelectual, que si no fué la demencia, fué a lo menos una verdadera enfermedad.»

Es lo cierto que Nicolás I Pawlowsch fué uno de tantos emperadores de Rusia que han contribuido al lamentable estado en que hoy se encuentra esta nación.

Murió en San Petersburgo, el 2 de Marzo de 1855.

PLUTARQUILLO

EXPOSICIÓN DE ÚTILES AGRÍCOLAS

El Ayuntamiento de Haro ha acordado celebrar una Exposición de maquinaria agrícola, simientes, abonos y plantas de vides americanas.

Cuenta para ello con el apoyo de la Junta de Fomento de intereses locales, comunidad de labradores y representaciones del comercio y de la industria.

La Exposición tendrá lugar desde el día 7 al 22 de Septiembre próximo. Se ha fijado el mes de Septiembre, en primer término, por ser el más desocupado para los labradores, y en segundo, para que coincida con las renombradas ferias de aquella localidad y con la fecha de la celebración en Logroño del 4.º Congreso Agrícola Regional de la Federación de Castilla la Vieja, cuya comisión ejecutiva ha acordado que los congresistas hagan una excursión a visitarla una vez terminadas sus sesiones.

El objeto de la Exposición es poner a la vista de los propietarios vitícolas y de los labradores de tierra blanca las máquinas e instrumentos agrícolas construidos hasta el día, con el fin de que puedan elegir los que consideren más útiles y convenientes para el cultivo a que los destinan. Al efecto de que los vean funcionar, la comisión señalará los días en que se han de hacer pruebas en el campo.

Por otra parte, en los actuales momentos en que la plaga floxicérica ha destruido la mayor parte del viñedo de aquella región y a plazo breve terminará seguramente con lo poco que resta, se impone un gran cambio de cultivo y con él la adquisición de arados de desfonde, arados e instrumentos viñeros y plantas de vides americanas elegidas, para los que se decidan por la repoblación de la vid, y de cultivadores, sembradoras, segadoras, guadañadoras, trilladoras y demás máquinas destinadas a la siembra y recolección de cereales, leguminosas y tubérculos, para los que se inclinan por esos cultivos, con la correspondiente selección de simientes y abonos que aseguren el éxito de sus trabajos.

Las casas constructoras—ó sus representantes debidamente autorizados—que quieran enviar máquinas e instrumentos agrícolas, deberán manifestarlo a la comisión antes del día 20 de Julio próximo.

La comisión, en vista de las peticiones de las casas constructoras señalará a cada una el número de metros cuadrados que se le concede para sus máquinas, fijando a la vez la fecha para la que han de estar allí.

La comisión correspondiente ha solicitado de la Compañía del Norte de España, en beneficio de las casas expositoras, la rebaja del 50 por 100 en el transporte de las máquinas e instrumentos agrícolas que vayan destinados a la Exposición.

Una vez las máquinas e instrumentos sobre vagón en la estación de Haro, la comisión correspondiente se encargará de su descargo, transporte a los locales destinados al efecto, instalación, limpieza y cuidado durante los días que dure la Exposición, devolución a la estación y cargue sobre vagón.

Los locales para exhibir los objetos de la Exposición los cede gratuitamente el Ayuntamiento, y gratuitamente también se proporcionarán los obreros necesarios y las mulas que hagan falta para poner las máquinas e instrumentos en trabajo, siempre que se trate de operaciones y labores dispuestas por la comisión.

Las casas ó representantes que expongan simientes, abonos y plantas de vides americanas gozarán los mismos beneficios que las que exhiban máquinas e instrumentos agrícolas, y deberán hacer las mismas indicaciones consignadas para aquéllas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana SAN ODON, OBISPO

Este santo fué español de nación, descendiente de los condes de Barcelona, y habiendo estudiado las ciencias, se dedicó después a la milicia, por imitar a sus ilustres progenitores. Experimentó que la vida de los militares de su tiempo era licenciosa, y no pudiendo hallarse su virtud y celo por la honra de Dios entre tantas maldades, abrazó el estado eclesiástico, donde resplandeció tanto que el pueblo y cetro de Urgel le aclamaron por su obispo. Empleó su celo pastoral en reducir a muchos al camino de la virtud, en procurar que resplandeciese la disciplina eclesiástica, y en reformar las costumbres, yendo delante con el ejemplo. No descuidó jamás el fomentar el santo temor de Dios principalmente entre los militares, que más parecían gentiles que cristianos. Resplandeció en virtudes y milagros, y el Señor le concedió una preciosa muerte a 7 de Julio del año 1122.

En Roma Santos Claudio, Nicostrato,

Protonotario, Castorio, Victoriano y Sinfiriano, mártires. En Macedonia Santos Peregrino, Luciano, Pompeyo, Hesiquio, Pablo, Saturnino y Germano, mártires. En Perosa San Benedicto, Papa. En Alejandría San Pontero. En Bressa San Apolonia, obispo. En Sajonia San Wilebaldo, obispo. En Auverne San Idelio. En Inglaterra San Hedas, obispo y Santa Edilburga, Virgen. En Borgoña San Pedro Forerío.

Últimos de mañana

En las Esclavas son los ejercicios del «Primer Viernes de Mes» a las seis y media de la mañana y a las cinco de la tarde.

LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

Según ha manifestado el señor ministro de Hacienda, prepara un decreto reformando el reglamento para la ejecución de la ley del impuesto de alcoholes, en el sentido de facilitar el ejercicio de la industria destilatoria y el comercio, pero respetando la ley.

Con las resoluciones que adopta, cree el señor Urzáiz que se satisfarán las aspiraciones de los interesados, y mucho celebráramos que así fuese, porque el impuesto quedaría aclimatado y rindiendo lo que debe esperarse del mismo.

Pero si con la reforma del reglamento se soluciona la cuestión, resultará evidente que no estuvo acertado el señor Canalejas al negarse, hace poco, a presidir y constituir la junta que se nombró para que propusiera todas las modificaciones que estimare necesarias hacer en dicho reglamento, con objeto de satisfacer, en lo posible, a los alcoholeros.

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública

Es justo lo que pedimos. Los problemas que V. E. está llamado a solucionar en el Ministerio ó que ha sido elevado por sus merecimientos de insigne escritor, periodista y sociólogo, son todos ellos de vitalísimo interés y trascendencia suma, por tratarse de alcanzar la tan anhelante como cacareada regeneración patria.

Esta no aparece, y quizá siga, como hasta la fecha, siempre que V. E. no dedique toda su actividad e inteligencia a desentrañar la maraña de Instrucción pública, hija desheredada legislativamente de todos los padres que, desde el año 57, han pasado por el ministerio que V. E. desempeña.

La enseñanza, en general, vive vida lánguida y su edificio moral hálase desquiciado.

Universidades, Institutos, Escuelas normales, Facultades de Ciencias y Letras, todo, todo necesita de un gran arquitecto que derrumbe lo edificado y sienta sobre cimientos de piedra berroqueña el gran edificio de la enseñanza.

Con ánimo sereno y tranquilo, si bien temiendo no ser leídos, exponemos nuestro pensamiento en lo que respecta a la enseñanza.

Hoy lo hacemos protestando ante ese ministerio de la indigna é incomprendible situación de cierta clase de profesores de Institutos que por *Inri* se les denomina sarcásticamente *ayudantes gratuitos*.

Quiénes y qué son éstos? Hombres dedicados a la enseñanza con sus títulos de licenciados ó doctores en Filosofía y Letras y en Ciencias. Para arrancar aquéllos necesitaban dinero, estudios especiales y demostrar suficiencia para alcanzarlos.

Si esto se les exige; si tienen deberes que cumplir; si luchan y laboran en pró de la enseñanza, sacerdocio humanamente divino, ¿por qué no han de tener derechos? En qué nación civilizada háse visto caso tan excepcional?

Los *ayudantes gratuitos* de Institutos ingresan en estos, mediante concurso, se les exige poseer el título en la facultad respectiva, haber escrito obras de reconocido mérito etc., etc.

Si todo esto se les exige, ¿por qué no han de tener, cuando menos, una decorosa gratificación que les permita atender a las necesidades de la vida?

Maestros, porteros de centros de enseñanza y, en una palabra, todo el que trabaja tiene como es natural alguna retribución. Los *ayudantes ninguna*, y, lo que es peor aún, todos los horizontes del porvenir completamente cerrados.

Esta anómala situación ni puede ni debe continuar así. Los *ayudantes* están en el caso de protestar con mesura, pero érgicamente, ante los poderes públicos, de su precaria, y jamás vista, situación.

El Excmo. Sr. D. Andrés Mallado, ministro de Instrucción pública, hombre de recto criterio y sana intención es el llamado a resolver las instancias que los *ayudantes gratuitos* de Institutos han presentado en varias ocasiones pidiendo justicia.

Que ésta se haga por V. E. es lo que deseamos en nombre de tan desheredada clase, digna de todo género de consideraciones sociales.

Si deberes por qué no derechos?... JUSTICIA, Excmo. Sr. DON JUSTICIA

(De La Opinión de Asturias)

Funerales por Silvela

En la S. I. Catedral se han celebrado hoy, después de las horas canónicas, solemnes funerales por el alma del ilustre político don Francisco Silvela.

En el crucero del templo se había colocado un elegante y severo catafalco.

Ofició la Misa el arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario don Sergio Aparicio Vázquez, asistido de los canónigos don Matías Vielva y don Hipólito Avila.

Al acto asistieron el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, el alcalde señor Hurtado, el gobernador interino señor Massa, el gobernador militar señor Morcillo, el presidente de la Diputación señor Jubete, el de la Audiencia señor Argüelles y numerosas representaciones de las demás instituciones militares y civiles de la capital.

EN JULIO

Peligros a evitar

Tenemos que evitar tres enfermedades principales. La anemia, la flaqueza general nerviosa y las enfermedades del estómago.

Los calores hacen sufrir muchísimo a toda gente, pero más particularmente a las personas un poco gruesas y corpulentas, a las mujeres y a los niños también. Una traspiración abundante, acompañada de disminución del apetito y por consecuencia de la nutrición, no dejará de causar una flaqueza peligrosa. La sangre quedará empobrecida y la sangre pobre es siempre un peligro. Las Píldoras Pink, conservando el apetito y las fuerzas, darán a todos la sangre necesaria.

El señor D. José Mada, de Miguelterra, escribe:

«Una de mis cuñadas sufría desde mucho tiempo de fortísima anemia, hallándose postrada por un abatimiento completo. Después de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink, dicha enferma no tardó en obtener una cura muy notable. Actualmente puede decirse en posesión de una salud excelente y llena de fuerzas.»

II.—En Julio el sistema nervioso trabaja muchísimo porque las fuerzas físicas se encuentran sensiblemente disminuidas. Fíjese a los nervios esfuerzos excesivos, pero los nervios llevados a ese exceso desmedado se debilitan enseguida y rechinan, causando luego las jaquecas nerviosas, las neuralgias, la neurastenia. Las Píldoras Pink son el más poderoso de los tónicos para los nervios.

El señor Domingo Espalsa, calle de la Paz, 24, Huelva, nos dice:

«Después de haber tomado dos cajitas de Píldoras Pink, ha visto desaparecer todas las manifestaciones de la debilidad nerviosa que desde mucho tiempo tanto me hiciera padecer.»

III.—En Julio, es menester beber más abundantemente que de costumbre, y la bebida que se toma es siempre demasiado fresca. Pero nada hay para debilitar el estómago como la bebida demasiado fresca. Durante toda la temporada del calor, es absolutamente necesario que el estómago funcione perfectamente. Mientras dure el calor, las perturbaciones del aparato digestivo son muy peligrosas. Desde que llega el verano, la disenteria hace cada año numerosas víctimas. Las Píldoras Pink conservan el estómago en su estado de fuerza y regularizan las digestiones.

El señor D. Manuel Torrealba, Zúñiga, 8, Valladolid, escribe:

«Tengo mucha satisfacción de poder decir a V. que me encuentro muy bien después de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink. Los dolores de estómago y la flaqueza general que de esos dolores resultaban han desaparecido por completo.»

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades del estómago, reumatismo, jaquecas, neuralgias, ciática.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que cuando no se justifique debidamente ante la autoridad militar local, el consumo de cartuchos máuser de doble engarce en los servicios para que han sido creados, están autorizados los primeros jefes de los cuerpos para extraer de las dependencias de artillería los cargadores de esa clase de cartuchería que soliciten a fin de completar la dotación reglamentaria, previo el cargo de su importe a la gratificación de armamento, si es a fuerzas del ejército, ó de su pago si se de la guardia civil y carabineros. Asimismo se ha resuelto que la dotación anual para las fuerzas de caballería de la guardia civil se entregue por los establecimientos de artillería, precisamente en cartuchos de doble engarce.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el tribunal de derecho ha comparecido hoy Aquilino Monge Martín, vecino de Villanueva de Abajo, y a quien se acusa de haber promovido una reyerta en el pueblo de Villota del Duque el día 4 de Septiembre último, disparando un tiro de revólver contra Ramón Benedo, que resultó lesionado.

El señor fiscal, apreciando el hecho como constitutivo de un delito de disparo de arma de fuego sin circunstancias, solicitó de la sala se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

EL BACHILLER ZURRO

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 4; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 23; cerdos, 0.

Audiencia Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Astudillo, contra Basilio Alaiz Zurbaneja por lesiones. Abogado, don Evasio Rodríguez Blanco; procurador, don Juan Ortega.

Cárcel Existencia anterior, 81 reclusos; altas, 1; quedan 82.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificados hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos — Angela Isabel Cuesta Medina, hija de Ambrosio y Felipa, Casado del Alisal, 3; José Gómez Santiago, hijo de Gabriel y Escolástica.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 20°. Id. mínima, 13°. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Ha regresado de La Espina, a cuyo pueblo acudió a presenciar los exámenes de los niños, el excelentísimo Sr. D. José Mada, de Miguelterra.

Por el ministerio de Hacienda se reclama de las compañías de los ferrocarriles españoles que presenten su concurso a la solución del conflicto de las subsistencias abaratando los transportes de los artículos de consumo.

Con esto y con la rebaja de la presión total de los derechos arancelarios que gravan la importación de la cebada, avena y forrajes, se atenderían también los intereses de la ganadería que tan grave crisis atraviesa por la escasez y carestía de los pastos.

El señor comandante de la guardia civil del puesto de la capital ha ordenado la concentración de fuerzas en la línea férrea del Norte, con motivo del paso del tren que ha de conducir a la familia real a San Sebastián.

El ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial de Bilbao interesa la presentación, dentro del plazo de diez días, de Tomás Fabián Fernández Canedo, natural de Burreuelo y procesado en causa por hurto.

En Villada descargó el lunes pasado una tormenta que ha causado bastantes daños en los campos del término de la villa y en los de los pueblos limítrofes.

En Lugo ha fallecido la señorita Filomena Curie Parada, próxima pariente del que fué hasta hace poco tiempo digno gobernador civil de esta provincia nuestro apreciable amigo don Alfredo Parada Martínez.

Tanto a este señor como a su distinguida familia les enviamos nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que les aqueja.

Se ha dispuesto por real orden que desde el 1.º del actual los nombramientos, traslados y separaciones de los capataces, peones camineros, guardas y sobreguardas se hagan por la Dirección general, cesando en estas atribuciones los ingenieros jefes de las provincias.

En el Juzgado de instrucción del partido de Saldaña se celebrará el día 8 del próximo Agosto la subasta de los bienes embargados a Olegario Treceño Heras, vecino de Vega de doña Olimpa y condenado en causa por hurto.

Ha llegado a esta población considerable número de sacerdotes de la diócesis con objeto de practicar los ejercicios espirituales que empezarán hoy en el Seminario.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bus-

tillo del Páramo, sin otros derechos que los determinados en el arancel del cuerpo.

La Cofradía Sacramental de San Miguel celebra su función de Minerva, el domingo 9 del corriente, a las diez de la mañana, con Misa solemne y procesión con S. D. M. que recorrerá las calles Mayor Antigua, Panderas, Mayor pral. y Trompadoro. La banda municipal asistirá a la procesión.

La corporación sacramental ruega a todos los vecinos del tránsito engalanen sus balcones con colgaduras al paso de la procesión.

La Sociedad de Tipógrafos de Barcelona considerando que los obreros no deben acompañar a los políticos en las luchas de partidos, ha desautorizado a la junta directiva para ingresar en la unión realizada por los republicanos y anarquistas.

En el penal de Burgos hubo ayer un plante, negándose los corregidos a tomar el rancho, por reunir, según ellos, malas condiciones.

Importa a la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

Hoy se ha recibido un telegrama en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia, según el cual el director general de Comunicaciones ordena a todas las estaciones telegráficas admitan para pago de telegramas los sellos adquiridos en cualquier expendiduría.

En el rápido de las cuatro y media de la tarde ha llegado a esta capital procedente de Madrid el nuevo gobernador civil de la provincia señor conde de Ramiranes.

A la próxima estación de Venta de Baños habían salido a esperarle el gobernador interino señor Massa, el presidente del comité liberal señor Yagüez Pascual y los señores Monedero (don Antonio), Cansejo, Ortega y Alonso (don Antonio) y el inspector segundo da orden público señor López, los cuales hicieron el viaje desde dicha estación en el mismo rápido.

En la estación esperaban al nuevo gobernador distinguidas personalidades de la capital, compuestas en su mayor parte de individuos afiliados al partido liberal.

El señor conde de Ramiranes, después de saludar atentamente a las personas que ocupaban el andén, se dirigió a pié al Gobierno civil.

Enviamos al nuevo gobernador nuestro cortés saludo de bienvenida, deseando que su gestión en la provincia sea beneficiosa y fructífera.

SUCESOS

Niño ahogado Hallándose trabajando el martes en un paraje próximo al pueblo de Villaviudas, el vecino Andrés Tuján, acompañado de un hijo suyo de 4 años llamado Máximo, éste que se había sentado junto en un arroyo, tuvo la desgracia de caer al agua pereciendo ahogado sin que su padre pudiera evitar la desgracia.

Por viajar gratis El inspector de vigilancia de Venta de Baños, señor López, ha detenido y puesto a disposición del juez de Baños, a dos sujetos llamados Gabriel Llodá y Emilio López Losada, que viajaban sin billetes.

NOTA CÓMICA

¡OLARO, HOMBRE, OLARO!

Es objeto de unánime censura en toda Extremadura un atropello atroz cometido hace poco en Badajoz. Un muchacho, Garrote apellidado, ha sido apaleado del modo más brutal, por un sujeto que se acercó faltándole al respeto y después de insultarle comenzó a propinarle la tunda mas completa que llegó a propinarse en el planeta. Y dice allí la pública opinión: —Pero ¿a qué ha obedecido la agresión? y ninguno hay que note que liarse a estacazos con garrote tejos de ser un caso excepcional es lo mas natural.

Los señores suscriptores de este periódico que se ausenten durante el verano de su domicilio y quieran recibir en el punto donde residan EL DIA DE PALENCIA, no tienen más que comunicar a esta administración las señas con que ha de servirseles el periódico.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 5, 7 tarde

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.

El señor Urzáiz dijo que lleva una idea sobre el presupuesto general y parcial.

El conde de Romanones dijo que hablará de su viaje á Andalucía que lo emprenderá el lunes.

El ministro de Gracia y Justicia lleva un indulto.

El de Marina la combinación de altos cargos, que cuando sea aprobada la someterá á la aprobación del rey.

El ministro de Estado dijo que ha conferenciado con el señor Cambón sobre la cuestión de Marruecos.

El señor Villanueva también dijo que llevaba la resolución del pleito de torpederos.

Enfermas

Se han agravado en sus respectivas dolencias la marquesa viuda de Martínez Campos y la esposa del embajador de Alemania.

Audiencia

La viuda del señor Silvela (don Francisco) estuvo esta mañana en Palacio á saludar á la familia real.

Funerales

En Málaga y en Santiago se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Silvela, asistiendo las autoridades.

Reyerta

En el círculo liberal de Vélez Málaga se promovió una grave reyerta entre varios socios, resultando heridos don Luis Mayani Alba y don Antonio Béjar Cazorla, los cuales fueron al hospital.

Los agresores se fugaron.

Fallecimiento

En las primeras horas de esta mañana falleció en Málaga el exsenador, exalcalde, director de la Sociedad Económica y presidente de la junta provincial del partido de la unión republicana don Pedro Gómez y Gómez, persona muy estimada en la capital.

Separación de la Iglesia y el Estado en Francia.—La votación.—Palabras del Papa.

La ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, fué acordada por trescientos cuarenta y un votos contra doscientos treinta y tres.

Un telegrama de Roma comunica que S. S. Pío X, impaciente por conocer la decisión de la Cámara francesa, no se acostó hasta que llegaron las noticias del acuerdo.

Al ver el resultado de la votación, el Papa dijo: «El mal no es tan grande como pudiera creerse».

S. S. ha celebrado después extensa conferencia con el secretario de Estado Mr. Merry del Val y éste conferenció á su vez con los principales cardenales acerca del resultado de la votación.

Confía Pío X en que Dios dará á su Iglesia la fuerza necesaria para atravesar esta crisis.

La cuestión de Marruecos

Alemania reconoce los derechos dados á Francia en el convenio celebrado con Inglaterra y España mediante la supresión de la limitación de 30 años de la libertad del comercio con Marruecos.

LE RUSIA

El buque revolucionario.—Proclama

Comunican de Bucharest que antes de dejar los delegados del «Potenkin» el puerto de Constancia han pedido que se transmita á los diplomáticos una proclama declarando la guerra á todos los buques rusos que no tomen parte en la revolución y al mismo tiempo manifestando que respetarán los buques extranjeros.

Dicha proclama será notificada á toda Europa.

El «Potenkin» lleva 2.000 obuses y según se desprende de las manifestaciones hechas por los oficiales, no tienen carbón más que para un día.

Persecución y captura

El contratorpedero «Stremitelny» trata de capturar al «Potenkin».

Se dice que este acorazado ha atacado á un buque italiano cargado de carbón.

El transporte ruso «Mlin», que se había sublevado, ha sido capturado en aguas rusas.

Desmentido

Según comunican de París mister Roeselvet ha desmentido haber entablado negociaciones para conseguir un armisticio.

Negativa

El barón de Roser niega que se comprometa Rusia á pagar indemnización de guerra.

Eliseo Reclus

En Bruselas ha fallecido el geógrafo Eliseo Reclus.

Madrid 6, 10 mañana

Rebaja en los ferrocarriles

El ministro de Obras públicas está trabajando cerca de las Compañías de ferrocarriles, á fin de que hagan de común acuerdo una rebaja en los precios de los billetes y en los transportes.

El conde de Romanones publicará un decreto en breve acerca de la pretensión anotada, pues su deseo es que la rebaja en las tarifas de viajeros y transportes se ponga en vigor antes de que se verifique la apertura de las futuras Cortes liberales.

Nueva aprehensión de armas

En las estaciones de Camas y Salteras se ha descubierto un nuevo contrabando de armas.

Las expediciones estaban hechas desde la estación de Eibar.

En la primera de dichas estaciones se recogieron tres cajas y una en la segunda.

Se ha nombrado un juez especial para que entienda en estos alijos de armas.

El general de los agustinos

Ha llegado aquí el general de los padres agustinos.

Marchará enseguida al Escorial al colegio del real monasterio.

Condecoraciones

El Gobierno francés ha concedido encomiendas de la Legión de Honor á los directores de los periódicos madrileños que estuvieron en París cuando realizó su viaje á Francia el rey de España.

La prensa madrileña pide hoy que el Gobierno español otorgue parecidas recompensas á los directores de los principales diarios de París.

Un crimen

En Villa mayor, un individuo llamado Santiago Cuenca, mató á su esposa Amparo Antolínez, acribillándola á puñaladas.

Los vecinos del pueblo se amotinaron contra el asesino, librándole la guardia civil de que le lyncharan.

Regatas internacionales

Con motivo de las regatas internacionales que se celebrarán en San Sebastián este verano, se dice que irán á aquel puerto á presentarse dos barcos de guerra ingleses, otros dos holandeses, otros dos franceses y otros dos a'emanas.

El rey á la Granja

El rey fué hoy de nuevo á la Granja en automóvil á inaugurar el tiro de pichón, acompañado de la infanta Isabel.

Después de comer, emprendieron el regreso, sin ocurrirles el menor contratiempo.

Gobernador del Banco

Se habla de que probablemente le será confiado el cargo de goberna-

dor del Banco de España á don Bernabé Dávila.

Las elecciones

Las instrucciones que tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Gobernación han dado á los gobernadores civiles de las distintas provincias, respecto de las elecciones generales próximas, es que se atengan estrictamente al cumplimiento de la ley; que ayuden á los ministeriales, pero dentro del terreno legal, y que sólo presten apoyo á los candidatos que tengan arraigo en los distritos.

«Si obrando así pierdo las elecciones—parece que ha dicho el señor Montero Ríos—lo consideraré como un timbre de gloria».

Madrid 6, 1 tarde

Huelga agravada

Los despachos recibidos de Santander comunican que se agrava por momentos la huelga que vienen sosteniendo los descargadores del puerto.

Hasta la fecha no se tiene noticia de que hayan ocurrido desórdenes, pero la actitud de los huelguistas hace temer que ocurra algún conflicto.

Romanones á Andalucía

Definitivamente está acordado que el lunes próximo emprenda su viaje á Andalucía el ministro de Agricultura, con el objeto de estudiar sobre el terreno la crisis agraria que agobia á aquella región.

Automóvil destrozado

Comunican de París, que en el camino de Longchamps chocó contra un parapeto el automóvil que conducía al conde de Thiery y á su esposa.

El conde quedó muerto en el acto á consecuencia del choque y su esposa recibió graves heridas.

El automóvil quedó completamente destrozado.

Terrible huracán

En el Canal de la Mancha se ha desencadenado un huracán terrible.

El aspecto del mar, según los despachos que se reciben, es imponentísimo.

Se tiene, desgraciadamente, la certidumbre de que haya ocurrido más de un siniestro marítimo.

No se conocen detalles concretos.

En San Petersburgo.—Bomba de dinamita.—Heridos

En San Petersburgo continúan los desórdenes y el estado verdaderamente anárquico de los días pasados.

El terrorista Dialitoff arrojó ayer una bomba contra el jefe de la policía.

Son innumerables los heridos que resultaron á consecuencia de la explosión.

Más buques sublevados

Corren insistentes rumores relacionados con noticias recibidas de Rusia.

Esos rumores se refieren á haberse sublevado dos buques rusos, haciendo causa común con los revolucionarios de Odessa.

Se dice que los buques insubordinados se han hecho enseguida á la mar dirigiéndose á Alejandría.

Madrid 6, 3 tarde

Consejo

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, se aprobaron todos los asuntos que los ministros llevaban en cartera.

Firma regia

El rey ha firmado varios decretos referentes á mandos militares de la marina.

Desórdenes

Las últimas noticias telegráficas participan que han estallado sangrientos desórdenes en Tiflis.

LA BOLSA

Cotización del 5 de Julio	
Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	77 85
Idem fin de mes.	77 95
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	98 90
Idem id. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	000 00
Acciones de Tabacos.	404 00
París, vista.	32 00
Londres, vista.	33 19

LIBROS Y REVISTAS

Todas las Enciclopedias que desde Diderot, hasta la fecha se han publicado, a'ocen en nuestro concepto de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, tales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española* cuyo cuaderno 157 (tomo tercero), tenemos á la vista, reúne, á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco coste (30 céntimos cuardoro y 21 pesetas tomo en rústica) y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto á la colaboración, buenos es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables eadidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García, Madera, 12, Madrid. Apartado de Correos, 259.

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla á Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto una estación veraniega de primer orden.

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua salitrosa que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerables beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los S'es. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATADO S' DICO-CÁLCICAS NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es para los catarros, padecimientos del estómago y reumas.

Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Para informes: don Laureano Suárez, B.ñar.

LABRADORES

Se vende el magnífico trillo Ramis, en los almacenes de los señores Ahles y Compañía de esta ciudad; para referencias, D. Germán Ortega, de Villamarín; representante D. José Revuelta.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales especiales para las enfermedades reumáticas catarrales y del pecho.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Médico director: Dr. Alonso Díaz. En la fonda del establecimiento, se ha instalado la luz eléctrica en todas las habitaciones.

LABRADORES

Los mejores trillos, Felipe Sierra, calle Nueva, núm. 12, Palencia.

Especialidad en reparación y modificación de máquinas aventadoras por difíciles que sean y deterioradas que estén, así como en trillos de todos sistemas.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcra del estómago, acedías, insipiensia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

DON MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ

calle de Mendizábal, 8 duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, os mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico recibirá en PALENCIA en el HOTEL SAMARIA, solamente los días 10 y 11 de Julio, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del propietario, Mendizábal, 8 duplicado.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

BUYERES DE NAVA FUENTESANTA

Temporada oficial en 15 de Junio á 30 de Septiembre

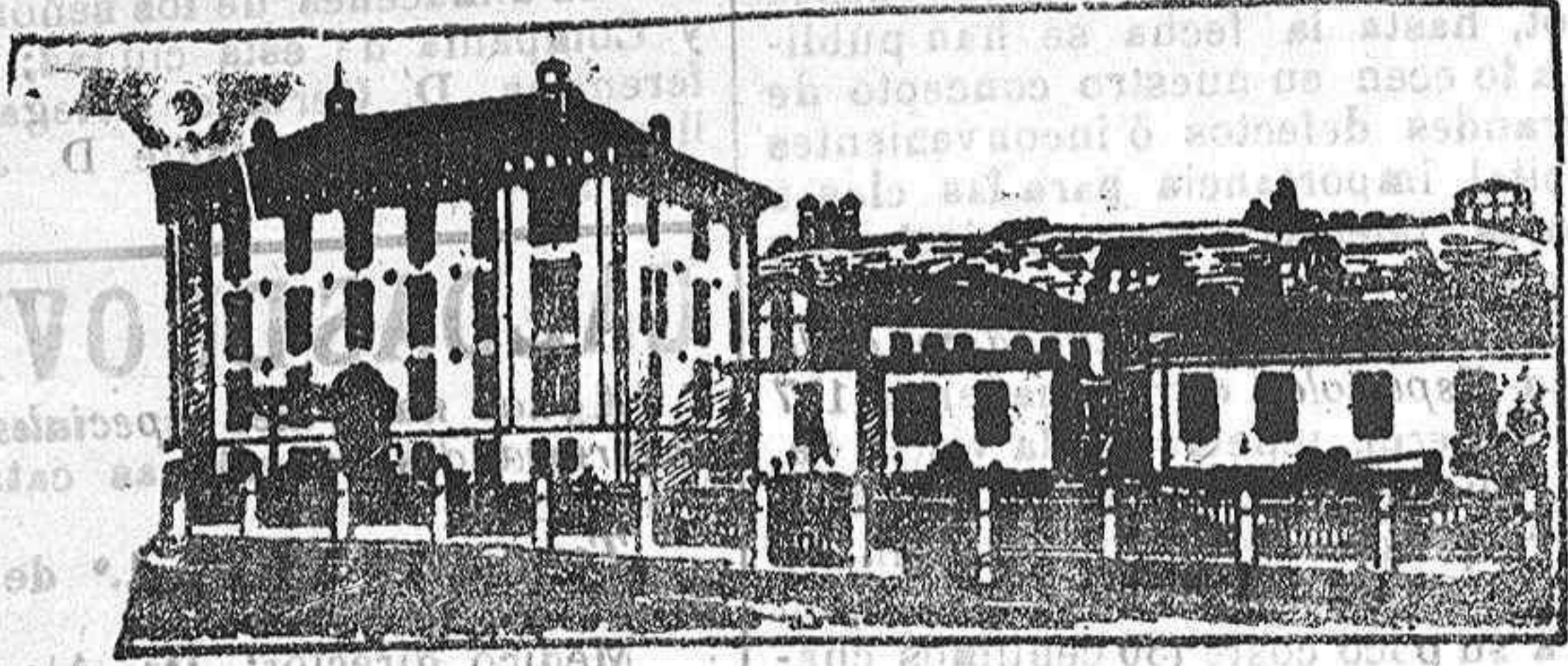
Establecimiento Balneario de aguas sulfurosas termales y aguas sulfúricas ferruginosas arsenicales, las más ricas en España en la combinación del hierro con el arsénico, habiéndose comprobado en este año que estas aguas tienen poderosa fuerza radio activa, causa principal de su intensa actividad en la curación de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, artríticas, catarrales, de la mujer, de la nutrición y otras muchas.

La instalación balneo terapéica se ha reconstruido casi totalmente, siendo hoy una de las más perfectas y suntuosas: ha sido también restaurado todo lo concerniente á hospedería.

Precios al alcance de todas las fortunas y hospedaje por su cuenta muy mejorado este año.

Viaje en ferrocarril (Oviedo á Arriandis) hasta la estación de Fuentesanta y diez minutos de coche (que espera todos los trenes) hasta el establecimiento que se halla á dos kilómetros.

**SANATORIO QUIBÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



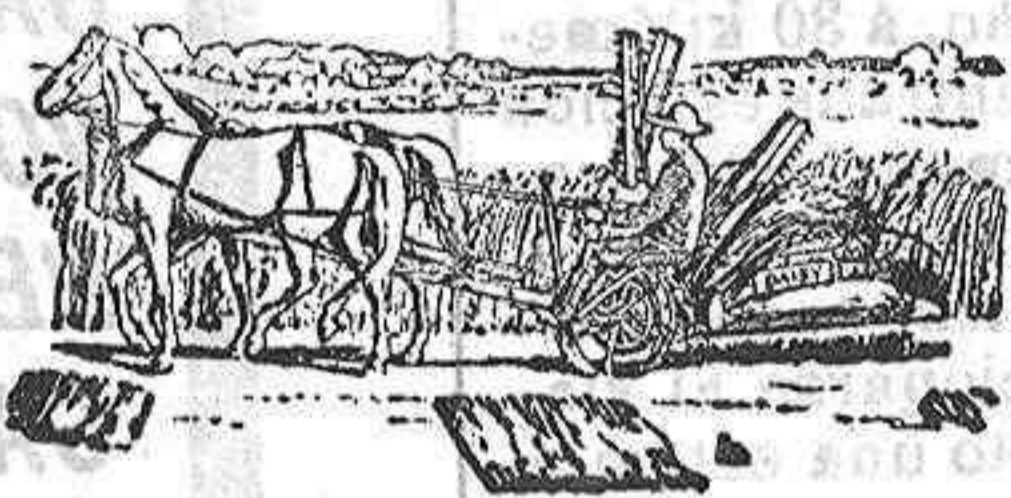
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



**Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía**

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núms. 8 y 9

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas 1.75 el bote.

Baños de Ledesma

Provincia de Salamanca — Abiertos todo el año

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según la informe del Real Consejo de Sanidad

Agua clorurado-sódica, sulfurosa, bromo yodurada. Único en España que elabora *Aguas Madres* y muy superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y Kreuznach y Nauheim, en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artroclases, coxalgias, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas. Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parque de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Nuñez de Arce, núm. 20. Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario.

LA MARAVILLA CURATIVA



DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas. 1.75

Gran botella, líquido. 2.00

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

DE VENTA EN PALENCIA

Droguería de Angel Torres, Mayor pral., 35

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoforno heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0.50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0.50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Dependiente de barbería

Hace falta que sepa su obligación en casa de Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	pesetas
	Año.	10	>
FUERA.	Trimestre..	4	>
	Semestre..	7 50	>
	Año.	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12	céntimos línea
En 3.ª id. á 8	id. id.
En 4.ª id. á 6	id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25	id. id.
-----------------	---------

PAGOS ADELANTADOS



CURA DEL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento *Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídense en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

«Leyer», infalible insecticida

Quiere V. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Compre V. el insecticida «Leyer». Es infalible y absolutamente inofensivo para las personas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Depósito, N. de Fuentes Aspuz é hijo, calle Mayor principal, números 114 y 118.

Fábrica de yeso

FELIPE GUTIEZ PALENCIA

Se ha recibido una partida grande de cal viva, en canto, de la Pola, la mejor y más económica; y se vende un carro de varas nuevo.

KLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nácar, madera, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SE VENDE

un perro de caza, raza «seter», de 20 meses; porta la casa y entra en el agua; para más detalles, dirigirse á Alejandro Guerra, en Piña de Campos.

SE VENDE

Un carro de varas á propósito para porte de granos, y dos caballerías cebradas; informará, Guillermo Ruiz, en Santoyo.

¡TRIUNFO!

Tinta para copiar sin mojar el papel, copia sin prensa y da cuatro copias; precio del frasco 1,50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LA FAMA DE CASTILLA

Máquinas aventadoras de F. Giménez y Compañía, de VILLALBA (Valladolid.)

Las máquinas de a Sociedad La Fama de Castilla, son indudablemente las mejores y más económicas de las que hasta la fecha se conocen; así lo demuestra el haber conseguido el primer premio en el concurso de la Mopco (Madrid) en Julio de 1904, con patente de invención por 20 años, por su montaje especial.

Representante de esta provincia, Emeterio Garrán, en Villada.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Redacción y Administración: Mayor principal, 70